

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

Cuenta complementaria de Julio y Agosto correspondiente al ejercicio económico de 1910-1911

CARGO

DATA

Saldo de Junio	\$	\$	28 230.23
Tesorería General de la Nación			
Recibido por Presupuesto de Junio	\$		7 700.84
» » Alimentación del personal del Lazareto		\$	550.00
» » Alquileres		\$	155.00
» » Gastos de oficina		\$	25.00
» » Carbón		\$	33.33
» » Medicamentos é instrumentos		\$	20.00
» » Quebrantos de Caja		\$	5.00
» » Carbón y artículos navales para el vapor "Sanidad"		\$	400.00
Inspecciones Departamentales de Higiene			
Recibido por alquileres	\$		360.00
Idem por gastos de oficina		\$	180.00
Idem por gastos de desinfección		\$	540.00
			10 059.17
Capitanía General de Puertos			
Recibido por Patentes de Sanidad expedidas en Colonia	\$		589.00
» » Idem idem en el Salto		\$	34.00
» » Idem idem en Paysandú		\$	64.00
» » Idem idem en Fray Bentos		\$	114.00
			801.00
Inspección de Higiene de Soriano			
Recibido por Patentes de Sanidad expedidas			13.00
5 % de tasaciones de honorarios			
Recibido por dicho			7.50
Apertura de Farmacias			
Recibido por visitas efectuadas			40.00
Multas			
Recibido por dichas			20.00
Depósito de Material Sanitario			
Recibido por subalquiler de habitaciones			10.00
Intereses			
Recibido por depósito á oro			24.44
Ley 21 de Junio de 1882			
Recibido por impuesto de 1 %			13.89
Inspecciones Departamentales de Higiene			
Recibido por servicio de prostitución			346.13
Fuente	\$		39 571.36

Pagado por presupuesto	\$	7 700.84
Alquileres		
Pagado por los del Consejo, Inspección de Sanidad Marítima y Depósito de Material Sanitario		205.00
Gastos de Oficina		
Pagado por artículos de escritorio para el Consejo, Inspección de Sanidad Marítima y Lazareto		26.00
Vapor Sanidad		
Pagado por carbón y artículos navales	\$	316.55
» » « vestuarios para tripulantes		274.07
		590.62
Inspecciones Departamentales de Higiene		
Pagado por Alquileres	\$	350.00
» » Gastos de Desinfección		250.35
» » de Oficina		188.13
» » de Mobiliario		141.48
		915.96
Estampillas Consulares		
Pagado por reintegro de dichas		173.50
Lazareto de la Isla de Flores		
Pagado por alimentación del personal y pasajeros	\$	931.23
» » diversos artículos y útiles		172.13
		1 103.36
Gastos Generales		
Pagado por gas, luz eléctrica, aguas corrientes, artículos de almacén, servicios de vigia, locomoción, etc.	\$	103.43
Idem por servicio telefónico		90.40
Idem por servicio de vacunación		485.12
Idem por asistencia de enfermos		306.00
Idem por impresiones		14.44
Idem por comisiones sanitarias		25.35
Idem por comisión al "Boletín del Consejo"		50.00
Idem por Biblioteca		14.32
Idem por derechos de giros		25.61
		1 113.66
Ley 21 de Junio de 1882		
Pagado por impuesto de 1 %		24.13
Inspección Médica de la Prostitución		
Pagado por presupuesto y honorarios médicos	\$	1 447.87
Idem por gastos y útiles para las Inspecciones de campaña		788.00
Saldo que pasan á la cuenta de Septiembre del ejercicio de 1911-1912		14 139.14
		25 441.22
Igual		39 571.36

S. E. á O.

Montevideo, Agosto 31 de 1911.

V.º B.º

ALFREDO VIDAL Y FUENTES,

Presidente.

R. Prada,
Secretario Provisorio